Guayaquil, Abril del 2009

Señores
ACCIONISTAS DE PLASTIMARSH'L S. A.
Cuidad

Señores Accionistas:

Debo informarles que como Comisario Principal de la compañía Plastimarsh'l S. A. y de acuerdo a lo que dispone la Ley de Compañías, procedí a la revisión y análisis de los balances, estados de pérdidas y ganancias y anexos correspondientes al ejercicio económico que concluyó el 31 de Diciembre del 2.008, pudiendo observar que los registros contables se han efectuado con corrección y de conformidad con los principios contables generalmente aceptados. En consecuencia, puedo afirmar que los valores consignados en los balances reflejan la real situación económica y financiera de la empresa al término del ejercicio económico del 2.008.

Los administradores de esta empresa se han sujetado a las normas legales, estatutarias y reglamentarias de la compañía, lo que me permite ratificar que es adecuado y procedente el sistema empleado para la conservación y custodia del libro de actas de juntas generales, libro de acciones y accionistas y comprobantes de contabilidad.

En el presente ejercicio no se han registrado variaciones de importancia en los indicadores económicos respecto al ejercicio anterior.

Es todo cuanto puede informar a los señores accionistas.

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
REGISTROS DE SOCIEDADES
28 ABR 2009
Haz Campesano
GUAYAQUIL

Muy Atentamente,

ING CARLOTA TUTIVEN MEJIA
COMISARIO PRINCIPAL